

# El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Subscripción.—En la Península: Un mes, 1 peseta.—En el Extranjero: Tres meses, 7.50 id.—La suscripción se contará de 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales  
Redacción, Mayor, 24.—Administración, Mayor, 46.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales París, Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fiske, 21-Park Row.—Berlín, Rudolf Mosse, Jerusalem Strasse, 46-49.—La correspondencia al Administrador.

**Unión y el Fénix Español**  
Compañía de Seguros Reunidos  
Capital social: 12,000,000 de pesetas  
efectivas, completamente desembolsado  
CIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL  
46 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.  
Subdirección en Cartagena: **HIJOS DE SOXO**. Jabonerías 23 y 25 para

D. O. M.  
EL SEÑOR  
**DON RAFAEL SOLÉ SÁNCHEZ**  
Médico preceptor del Cuerpo de Sanidad Militar  
FALLECIÓ EN MURCIA  
A LOS 27 AÑOS DE EDAD EL DÍA 29 DEL MES PASADO  
después de recibir los S. S. Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.  
La Hora San que se celebrará en la Iglesia Parroquial Castrense (Santo Domingo de esta ciudad, el Sábado día 3 del actual á las diez de su mañana, será aplicada en sufragio del alma de dicho finado.  
El Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta plaza, los Sres. Coronel, jefes y oficiales del Regimiento de España, el señor jefe de Sanidad, sus desconsolados: esposa doña Dolores Lizón, hermanos, padres políticos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y amigos, suplican la asistencia á tan piadoso acto.  
Cartagena Julio 1911. No se invita particularmente.

## Los consumos

Reciente es a campaña que hizo este periódico contra del descabellado intento del Bbque de suprimir el impuesto de consumos en esta población, sustituyéndolo por el reparto vecinal, al que no podía irse, mientras no se agotaran todos los medios que proporcionaba la ley municipal vigente.  
No se limitó á esto nuestra campaña, creímos demostrar en ella que estando conformes en que la forma de recaudar ese arbitrio es odiosa, es este impuesto de muy difícil sustitución, y aún nos quejamos y creemos que es el impuesto más equitativo, máxime, si después de desaparecer no trae su desaparición la baja inmediata de las subsistencias y no se impide en cualquier forma la ruina en las haciendas municipales, ruina que es lo único seguro que se ve en lontananza.  
En la Cámara popular ha sido aprobado el proyecto de Ley de sustitución

de los consumos, proyecto que ha pasado de dicha Cámara con la protesta formulada por el señor González Besada, en nombre del partido conservador, protesta que hizo verdadera impresión en la opinión pública por sus fundamentos y por ser hecha por persona de los prestigios del señor Besada.  
Llega el dicho proyecto de Ley al Senado y en él se le hace oposición seria y fundamentada, por el Sr. Prats representante del Comercio de la corte manteniendo además el partido conservador por boca del Sr. Rodríguez San Pedro, el criterio expuesto por el Sr. Besada y cuando todos creímos que la discusión del asunto se ceñiría á sus ventajas é inconvenientes, la vemos convertida en un verdadero debate político, llevándolo á este extremo el propio Jefe del Gobierno que desea forzar el partido conservador á votar el proyecto para que esta minoría complete el *quorum* necesario para que la votación sea válida constitucionalmente.

Será muy política la habilidad del Sr. Canalejas, no lo dudamos, pero en este punto estamos conforme, con la teoría del Sr. Rodríguez San Pedro y esta no es otra que creyendo su partido, que hecho ley el proyecto, el Estado y los Municipios pueden ir é irán á la bancarrota no es moral coadyuvar á la aprobación de una Ley que á su entender es funesta al País; pero aún así, el partido conservador deja en libertad á sus senadores para votar ó abstenerse según les dicte su conciencia, y la democracia del Sr. Canalejas exige á los conservadores que ayuden á ser ley lo que ellos consideran en conciencia, ir á la *debacle* económica de la Nación.  
Y pensar que se llega á este trance para dar gusto tan solo á la conjunción socialista-republicana, pues ni la mayoría ha visto el proyecto con cariño!

## Tormenta

Madrid 2—9 m.

Comunican de Londres que al regresar de las carreras de caballos celebradas en Gozón, descargó una horrosa tormenta.

Una chispa eléctrica mató á cinco personas.

Otras dos, que se refugiaron en un establo, perecieron también á consecuencia de la caída de un rayo que destruyó el establo donde se cobijaban.

## De Extranjís

A mis hijos  
-putativos-

—“Papamoscas, camastrones: los caciques corrosivos, nos han quitado la imprenta, por cuestión de perros chicos! Nos han puesto chichonera como á los inquietos niños, para que aguantemos palos de los enojados místicos. No lloreis por mí, valientes, lloremos por nuestros hijos”. Así habla desesperado un ilustre ex-levantino.  
—“Voy volveré á levantarme, antes de que llegue el juicio; no lloreis por mí, llorad por vosotros y los niños”.

El mal de la tembladera

Ha empezado á funcionar la partida de la porra. Terremotos en Lorquí; agitación en Europa; en la conquista del aire, catástrofes aparatosas. Quiebra de un Banco en Mahón. Otras quiebras y otras y... ¡otras! Casamiento de un viudo, suicidio de un bobo en Coria, discurso de D. Dalmacio... Ay ¡qué noticias tan gordas! Desde que falta *la tierra*, estamos todos sin sombra: Y el mal de la tembladera, todos los miembros aloja.

Anuncios recomendados

“Habitaciones higiénicas. Buen trato. Cocido y sopa. Se desea sacerdote.”  
¡Que avisen á la Parroquia!  
(Lista 26.)

## Bombas

Madrid 2—9 m.

Según noticias recibidas de Coruña, ayer estallaron dos bombas de dinamita en una casa de aquella población, no ocasionando desgracias personales, pero sí grandes desperfectos en el edificio.

Se atribuye el hecho á una venganza de la sociedad agrícola á la cual no había querido afiliarse el Pausó.  
La guardia civil por orden del Juzgado practicó varias detenciones.

DE TODO

AUTORES PASADOS DE MODA

— ESCENA III —

AUTORES FRENÉTICOS

Pelé.—Oh! El teatro de Echegaray. Melé.—No me toque V. á Don José.  
—Respeto hasta á sus tocayos, incluso á...  
—¡Lo sublime en lo vulgar!  
—Dirá V. lo ridículo en lo pedestre.  
—Yo grito: “Por la libertad y por Cartagena.”  
—Grite cuanto quiera. Esos desahogos son inocentes.

—No me negará V. que mi Señor tiene algo de santo.

—Y mucho de loco. Para él se escribió el dilema fatal: *¡O locura ó santidad!* Y nadie se acordó de añadir: *¡O cuquería!*

—Es V. representante del mal.  
—Y V. corresponsal de lo cursi.  
—Glorificador de los rígidos.  
—Cronista de los hombres justos.  
—Director del coro de los impecables.

—Gerente del Banco de los mojicones.  
—Sepa V. que habla con...  
—¿Con quién, amigo mío?  
—Con uno de los cuatro gatos.  
—No le había visto á V. el rabo.  
—Me lo enrosco en público.

—Volvamos á Echegaray, trómba, ariete, genio...  
—¡Qué títulos tan sugestivos los de sus obras! “A fuerza de arrastrarse”, “Mancha que limpia”, “El Gran Galeoto”, “Lo que no puede decirse”, “La realidad y el Delirio” y “En el seno de la muerte”.

—Total: la historia del bloque, por entregas, contada por sus enemigos y por varios elocuentes disgregados, antes de la catástrofe, y dispersos antes de la corrupción y del escándalo.

—Tened la lengua viperina...  
—La tengo dispuesta á empezar de nuevo.  
—El libro *¡alohario!*...  
—Es la tentación que acecha y un libro que se pierde ó se encuentra á tiempo.

—Dejémoslo para hablar de *Mártiana*.  
—La mujer infeliz, que, como la libertad cartagenera, sucumbe virgen por no traicionar sus ideales.

Cuando quise, no quisiste, y cuando quieres, no puedo.  
—La *desequilibrada*.  
—Una de las heroínas de Alalaya.  
—“*La muerte en los labios!*”  
—Los besos del Judas moderno.  
—*Mar sin orillas*.  
—El cerebro de un ingenio aislado.  
—El *Bandido Lisandro*.  
—O Candelas el generoso.  
—La *esposa del vengador*.  
—La opinión del brazo de Más.  
—*Conflicto entre dos deberes*.  
—García entre la cartera vacante de Gobernación y la Jefatura del partido liberal cartagenero.  
—¡Qué crueldad! ¡y qué cinismo!  
—Dirá V. ¡qué desaprensión y qué gentileza!  
—Echegaray ó corre á vuela: no sa-

be andar. En todo es grande, extraordinario, excepcional.

—El conocido arlequín del Teatro Circo, se pierde de vista en las nubes ó en las alcantarillas.

—Ménos mal si no se pierde solo.  
—Le acompañan sus secuaces...  
—Está V. frenético.  
—Estoy delirante, como los autores voraces, enérgicos y nerviosos...  
—Es V. un Echegaray *petit*... Enloquece y subyuga.  
—Cállate, *mío Vazini*. Mareas, asqueas y perturbas.

A. B. C.

## Ejército y Armada

Se autoriza á los generales, jefes y oficiales que sean miembros numerarios de la Asociación Española, para el progreso de las ciencias, para asistir al tercer Congreso general científico que se celebrará en Granada del 20 á 25 del mes de Junio próximo.

Se les conceden retiros al comandante de infantería don Constantino Marcos y Hierro, al teniente coronel de la misma arma don Vicente Alonso Rolando, al ayudante primero de Sanidad Militar don Francisco Gutiérrez Yuste y al comisario de Guerra de primera clase don Julio Zamora Casañas.

—Se concede la gratificación anual de 1.500 pesetas, al coronel de Artillería de la Escuela de Tiro don Octavio Moltó é Izquierdo.

—Mañana publicará el “Diario Oficial” la convocatoria para los próximos exámenes de sargentos que aspiran á ser oficiales de la escala de reserva. Las vacantes que para dicho fin se fijan son: 100, en Infantería; 30, en Caballería; 30, en Artillería; 15 en Ingenieros; 4, en Administración Militar, y 4, en Sanidad Militar.

—Ha sido declarado texto provisional para la Academia de Artillería la obra “Fabricación de pólvoras negras y pardas”, del capitán de dicha Arma D. Jesualdo Martínez Vives.

—El capitán general de esta región remite para la toma de razón las cédulas de Gran Cruz y Cruz de San Hermenegildo á favor del capitán de navío de primera D. Francisco Chacón y teniente de navío de primera D. César Rodríguez.

—Se comunica á la Comandancia de Tarragona, la real orden nombrando ayudante de marina al alférez de navío D. Ricardo Noval y segundo coman-

á ciertas horas resucitar en su espíritu el recuerdo de las penas, las dudas, las lesiones que han herido su alma; todo se ciepa, se borra en la sombra del pasado. Y asombra, ahora que ha recibido como un mudo aviso de la muerte, de haber subido y herido tanto por cosas olvidadas, con olvidas...

Hay, sin embargo, una circunstancia en mi vida que recuerdo con claridad sorprendente, y es aquella noche de tempestad en que volví á Francia. Aún hoy no puedo respirar el olor fuerte y salino del mar sin que el pensamiento me transporte á aquella playa solitaria que mis pies hallaban con la alegría del que pisa el suelo de su patria querida.

Al levantarme fué mi primer cuidado esconder mi bolsa en el bolsillo interior de mi traje. Acababa de sacarla para recompensar al marinero que me ayudara á desembarcar, y confiero que vacilé mucho antes de abandonarle una de mis monedas de oro, porque tenía la entera convicción de que el truhán era mucho más rico que yo. Comencé por sacar una media corona, la guardé, volví á sacarla y no pudiendo decidir al fin á entregarla, le di un soberano, es decir, la décima parte de lo que yo poseía en total. Puesta mi fortuna en seguridad, me senté sobre una roca á flor de agua y traté de afeitarme y examinar tranquilamente mi situación

primente autoridad del más débil é incapaz de los monarcas. Agrupados en el Hatwell en torno de Luis XVIII, los Montmorency, los Rohan, los Choiseul proclamaban en alta voz que después de compartir la grandeza de su rey querían compartir su desgracia. ¡Ah! en la sombra vivienda del príncipe desterrado había algo más precioso y raro que las porcelanas de Sévres y las tapicerías de los Gov. lloras: la devoción de aquellos prínceres, con sus trajes rizados, sus maneras dulces y reposadas, ante los cuales me inclino como ante los más nobles entre los nobles de nuestra historia.

Ganar una de las ciudades de la costa sin asegurarme previamente la protección de mi tío, era exponerme á caer en un puesto avanzado, ser detenido y llevado al emperador como proscrito ó como espía. Y tanto como me parecía glorioso ir libremente á ofrecerle mi espada, me hubiera credo degradado, envilecido, si al aparecer á su presencia inclinado bajo el peso de la acusación más ligera. En suma, no me quedaba otra cosa sino aventurarme tierra adentro, siempre en acecho de una cabaña ó una granja donde poder pasar la noche.

A todo esto el viento había refrescado más. Y estaba tan negro que apenas se divisaba la cresta blanca de las olas sobre el Océano. Del lado de

bes desmelenadas. Al volverme para mirar al bote por última vez, éste había desaparecido. Nada ya, sino el rodar de la tormenta y el gemido del vendaval.

Así fué como, en los primeros días del año 1805 tras quince de destierro, volví al país que durante tantos siglos honró y sostuvo mi familia. Bien duramente nos había tratado; nuestros servicios pagado con insultos, con el destierro y la confiscación de nuestros bienes; pero todo lo olvidé cuando, de hinojos sobre la arena, puse mis labios en su bendito suelo.